

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LVI 2.ª época.—Núm. 5.199

SORIA—Sábado 22 de Diciembre de 1934

Administración y Redacción Canalejas, 5C y 5B

INTERESES AGRICOLAS

Andando por las ramas

Se ha puesto de moda entre los políticos que rondan en la Puerta del Sol, de Madrid, la cuestión agraria.

Alrededor de los problemas rurales danzan los oradores, los escritores, los aspirantes a enchufes y los cazadores de actas de diputados.

De estos amores a las cosas del campo y a la vida rural no se ha derivado hasta la fecha otra consecuencia práctica que la de agravar la situación de los habitantes de las aldeas, pues si nunca se hallaron en torno de las explotaciones agrícolas encantos, bienestar, abundancia y riqueza, ahora, con las dificultades, jamás superadas, para vender el trigo, con los bárbaros aumentos tributarios, con las molestias socialistas y con las tiránicas intromisiones del centralismo en las pobres haciendas municipales, el oficio de agricultor lugareño hallase en quiebra definitiva.

Ante los conflictos revolucionarios que a cada paso surgen en las poblaciones y en las zonas saturadas de industrialismo y de burocratismo, los directores de la nación, los estadistas formales y verdaderamente capacitados, deberían dirigir sus actividades a resolver el problema económico con fórmulas que permitieran a la agricultura absorber a la mano de obra que no halla colocación en los destinos públicos ni en las empresas industriales.

Cuanto se malgasta en conjurar el paro forzoso, mediante la construcción de edificios para albergue de santos organismos oficiales; cuánto se invierte en aumento de la fuerza armada y en fomentar la beneficencia estatal, todo lo que se consume de esta forma, debería aplicarse a mejorar el cultivo de la tierra y a impedir que los campesinos huyan de la aldea, donde falta lo más imprescindible para sostener un hogar confortable, alegre e independiente.

Ha querido el Gobierno que los pueblos rurales mejoren en orden

tan importante como el de la higiene y el de la salubridad—citamos este caso de palpitante actualidad—y en tan plausible empeño manda que los facultativos reciban honorarios adecuados a la trascendental función que han de cumplir. Los Municipios no se ponen en frente de tan meritisimos representantes de la ciencia; no protestan de que se les pague como es justo; pero cuando los recursos municipales halláanse agotados, cuando el sacrificio tributario de los vecinos llega a un límite infranqueable, el mandato, por imperio de la pobreza, no puede acatarse.

¿Salubridad, higiene? Sí; pero la salud exige, en primer término, alimentación adecuada, de la que carecen los que están únicamente hartos de pagar y de trabajar.

¿Por qué el Estado tan prodigo en conceder auxilios a distintas clases sociales, que no superan en mérito a la de la agricultura. No toma a su cargo el sostenimiento de los servicios sanitarios de la población rural?

El Estado manda que hagan los pobres Municipios aldeanos lo que no se quiere realizar a expensas de un presupuesto nacional pleno de gastos lujosos e infructuosos.

Es preciso que los gobernantes no continúen andando por las ramas del árbol desnutrido que constituye la agricultura. Basta ya de canoros trinos literarios y oratorios.

Hay que fortalecer las raíces de la planta depauperada, que carece de savia y de vigor, porque se los roban otros arbustos de adorno y de lujo.

El Gobierno de la nación han de ejercerlo, no los que cobran, sino los que pagan; no los que saben hablar, sino los diestros en el trabajo; no los políticos de la farándula, sino los que revelan mejores aptitudes para fomentar la producción y la prosperidad general.

PHILIPPO

INSTANTANEA POLITICA LEYES CLARAS

¿Qué es un arrendamiento? En cualquier contrato de Derecho se explica este contrato y los civilistas hacen disquisiciones sobre su naturaleza. El Ministro de Agricultura, profesor de Derecho canónico, quiso también proporcionar a los estudiosos su basta erudición rememorando hasta las Fuentes sus conceptos sobre este contrato. Nos citó la doctrina de los canonistas y de los civilistas de la filología jurídica católica y no católica, inclinandose, como es natural, por la primera. Habló extensamente del significado de la ley que ahora se discute y salió al paso de una insinuación maliciosa que, de prosperar, burlaría la ley. El propietario que tenga, ad exemplum, 50.000 hectáreas repartidas por distintas provincias podrá desahuciar a los colonos de un término municipal para cultivar directamente, pero no podrá ejercer la acción de desahucio en todas las provincias con este motivo.

Estas palabras provocaron el aplauso de la mayoría, y aun de las escasas izquierdas que asisten a la Cámara y la protesta de las extremas derechas.

Era muy conveniente que estas palabras se pronunciasen y, si es preciso, que el texto legal quede bien claro para evitar interpretaciones que desnaturalicen la ley y la hagan ilusoria. Es viejo achaque de nuestros cuerpos legales esta insuficiencia, oscuridad y silencio que deja al talento de abo-gados enredadores la sutileza de la ley en un instrumento de venganzas personales y de arbitrariedades.

Entre nosotros circula el rumor de que "quien hace la ley hace la trampa", con lo cual lo más respetable, lo más augusto, se trans-

forma en escuela picaresca para uso y disfrute de los que viven al margen de la justicia y convierten los pleitos en herramientas de uso personal y provecho de abogados y procuradores, sin cuidarse poco ni mucho de lo justo.

El pueblo que construyó un Derecho eterno, el pueblo romano, vivió muchos años con una ley finamente interpretada. Asombra que entre nosotros, tan amantes de sentido jurídico, las leyes caigan como aludes cada vez que se abren los períodos legislativos. Pocas leyes, bien hechas, claras y sin márgenes de discusión, es lo que necesita un país que ha de estar bien regido.

El Ministro de Agricultura ha inventado, por otra parte, o mejor, ha incorporado a nuestro léxico un concepto nuevo. De él hablaremos otro día.

Alvarez DE LEON

TEMAS AGRO-PECUARIOS

COOPERATIVISMO

La economía agro-pecuaria soriana sufre actualmente una crisis análoga a la de otras regiones españolas, pero más acentuada por las peculiares condiciones de clima que limitan las producciones agrícola y ganadera, en nuestra provincia.

La ley de la oferta y de la demanda regula los vaivenes de la Economía en general. La Economía agro-pecuaria está regida por la misma ley.

La superproducción, consecuencia del capitalismo industrial, motiva el aumento del número de los sin trabajo y disminuye la capacidad de consumo del pueblo. Mientras los mercados estén repletos de productos almacenados, el nivel medio de vida, lejos de mejorar, tiende a un descenso aterrador. De todo sobra y de todo se consumen menores cantida-

METAMORFOSIS LERRoux AYER Y HOY

El último discurso pronunciado por el Sr. Lerroux en defensa de la subsistencia del Estatuto no nos ha convencido. Es decir, no ha convencido ni a toda su minoría ni a la mayoría entera, ni menos al país. Y no nos ha convencido por la debilidad y falacia de sus argumentos y sobre todo por la inconsecuencia de su conducta, pues ese día desmintió toda su historia.

El Sr. Lerroux quería justificarse aduciendo que él era Regionalista, Autonomista y Federal. Pero nosotros decimos que el Jefe del Gobierno no nos resulta ni siquiera descentralizador. Sobre los hechos: ¿Qué servicios de cualquier Ministerio ha descentralizado ni qué proyectos de descentralización ha presentado?

Si el Sr. Lerroux es regionalista, el movimiento se demuestra andando: presente un proyecto de estructuración regional política, que detrás de él tiene una mayoría para aprobarlo.

El Sr. Lerroux es autonomista. Autonomista quiere decir partidario de la autonomía ¿De qué autonomía? ¿De la de Cataluña, de la del país Vasco-Navarro? Pues eso es precisamente lo irritable y lo injusto, porque en una República la igualdad debe prevalecer y o ninguna región debe tener autonomía o deben tenerla todas. Si el Jefe del Gobierno convencidamente estima convenientes las autonomías, debe ir rectamente a implantarlas.

En muchas ocasiones y también en su última toma de posesión de su Presidencia nos afirmaba que es federal. No lo creamos así nosotros, porque su minoría en las Cortes Constituyentes pudo ser el árbitro de tan delicada cuestión. Sus votos pudieron haber decidido que la Constitución Española fuera federal. La vergüenza de esa Constitución es que no sea ni unitaria ni federal, o por mejor decir que con irritante injusticia sea autonomista para unas regiones y centralista para otras, o de otra forma: que Cataluña y el país Vasco-Navarro gocen de libertad y privilegios, mientras Aragón y Castilla y las demás regiones estén sometidas a un verdadero régimen de colonato.

Pero, además con textos del actual Presidente de la República nosotros demostraríamos al Sr. Lerroux que el Estatuto de Cataluña contiene facultades que no se ven en ninguna Constitución federal. Por eso Pi y Suñer, en las Constituyentes, no votó ese Estatuto.

Mas la inconsecuencia del Jefe del Gobierno vamos a patentizarla. El Sr. Lerroux, a su ida a Barcelona mantiene grandes luchas contra el catalanismo de la Lliga. Y nosotros decimos: el catalanismo por lo que siempre propugnó fué por la autonomía, luego al combatir al catalanismo, causa, combatía la autonomía, efecto.

¿Cómo se explica que combatiera tan denodadamente la solidaridad catalana? ¿Cómo se explica

que combatiera la concesión de la Mancomunidad? ¿Por qué, en cada legislatura, con ocasión del Mensaje de la Corona, cuando los catalanistas, ya los de la Lliga, ya los nacionalistas republicanos reproducían el pleito, se levanta él a combatirlos?

Nosotros recordamos que el año 1916 Cambó solicitaba la Delegación de Servicios para la Mancomunidad, y otra vez Lerroux en su discurso de 27 de junio se levantó para combatirlos. ¿Qué autonomismo es el del Sr. Lerroux que entonces no les otorgaba nada y ahora les otorga grones de la soberanía nacional? Pues bien, de dicho discurso son estos conceptos del actual Jefe del Gobierno "Sostiene que el nacionalismo es premisa del separatismo indefectiblemente." Por eso la Lliga, que sentía en el fondo de su conciencia la aspiración de la soberanía, no lo exteriorizaba, porque no le convenía se viese la derivación del separatismo y es que —añadía Lerroux— que la Lliga carece de sentido moral.

Hizo observar también el orador que el señor Cambó cuando habla de Barcelona dice: "Cataluña y España" pero en el Congreso dice "Cataluña y el resto de España. En otro párrafo dice: "La Lliga acecha siempre todo movimiento revolucionario en España para aprovecharse de los disturbios convirtiéndolos en instrumento para su sueño de emancipación (aquí un muy bien—de toda la Cámara. En ese discurso encarándose con el Sr. Cambó— exclama— Si S. S. comprendiese que podía obtener la independencia de Cataluña, se contentaría con pedir la autonomía dentro del Estado Español". En ese discurso Lerroux leyó un párrafo de *La Veu* en el que literalmente se dice: "Jamás hemos reconocido la legitimidad ni siquiera la realidad trascendente del Estado Español". En ese discurso refiriéndose a la Mancomunidad y a su Consejo pedagógico pudo decir el Sr. Lerroux que el propósito del Consejo era ir intensificando la inspección hasta dominar la cátedra y la escuela primaria en absoluto—la consecuencia es evidente: hacer que la generación próxima sea separatista de raíz.

Tan formidable catilinaria no se puede olvidar fácilmente. El Jefe del Gobierno podrá aducir que entonces estaba equivocado y ahora en lo cierto, pero España cree que entonces estaba en lo cierto y ahora está equivocado.

Es más, en ese discurso dijo "acaso en Cataluña se sueña con un grito de Baire como en Cuba". Hubiérase dicho que precedía la sublevación del 6 de octubre.

Más, mucho más, dijo Lerroux en ese discurso en que actuó de relator y fiscal. Ahora los relatores y fiscales contra la inconsecuencia política del Sr. Lerroux somos muchos, y el juez inexorable será el país en las primeras elecciones.

Gregorio Fernández Díez

des. El consumidor reduce sus gastos, señal inequívoca de crisis económica, crisis que afecta al mundo entero.

Reduzcamos nuestro horizonte a los límites de nuestra provincia y a sus producciones agrícola y pecuaria.

Observaremos que el campesino soriano, alucinado por los beneficios que los cereales produjeron durante la guerra europea, rompe su tradición ganadera y rotura pastizales, dehesas y baldíos y se hace cerealista. Relega a segundo término la ganadería y pronto acusa su error; los pingües cereales disminuyen, los precios bajan, a su lado se desarrolla una ganadería escasa y depauperada.

Actualmente tiene su cosecha de trigo almacenada en las cámaras, invendible; está a merced del almacenista. Los que aumentaron su capital, a expensas del campesino y del consumidor, cuando un gobierno republicano trata de limitar sus ganancias fijando tasas medias, cierran las puertas de sus depósitos y, sin piedad, condenan a la usura y al hambre a los agricultores; conocen entre qué estrechísimos límites pecuarios desenvuelven su vida, dependiente de la irregular cosecha de cereal y confían en burlar la ley en complicidad con sus víctimas que ofrecen remesas sin condiciones.

Veamos cómo se enfrentan con este pavoroso problema.

El campesino agricultor está perdido. Sus pagos llegan, sus únicos ingresos fallan, forzosamente cae en brazos de la usura, que le maniatada y aprieta como castigo de su imprevisión.

El campesino agricultor y ganadero, anulada la venta de su trigo, vende parte de los piensos destinados al alimento de sus animales de trabajo y de renta, disminuye la ración cotidiana de éstos, el ganado enfleaquece, pierde valor al mismo tiempo que disminuyen los recursos pecuarios del dueño, que al final se ve obligado a realizar, en ventas desventajosas, su vaca, su ternero, su cerdo, su le-

chigada, sus corderos, etc. Se defiende con sus propios medios, aunque se perjudica enormemente en las rentas.

Concisamente quedan manifestados en las anteriores líneas los efectos directos e indirectos que por la crisis de renta actual sufren nuestros campesinos. Ante esta situación insostenible su idiosincrasia peculiar responde con la inacción. ¡Indigna actitud! su criterio puede imponerse en las altas esferas del poder presionando a sus representantes en Cortes. ¿O los nombran para gratificarlos con mil pesetas mensuales por el alias "Agrario" puesto en las candidaturas electorales? Ninguna gestión hicieron ni harán espontáneamente.

Mesánicos por naturaleza esperean impasibles, estoicos, que un espontáneo los saque del atolladero en que se encuentran. ¡Reaccionad, castellanos! Si desconfiáis de vuestros representantes convocad una Asamblea de labradores, aprobad conclusiones y nombrad una comisión genuinamente campesina que sea nuestro portavoz en el Ministerio de Agricultura. ¡Luchar es vivir! No os dejéis bloquear ni vencer por hambre. Preved la repetición de situaciones análogas, agrupándoos. No para fines políticos, sino para lograr bienestar económico. Organizaos en cooperativas de producción y venta. Desenvolved en ella este amplio programa dándoos cuenta de que producís cereales y carne, pero tenéis que buscar mercados de consumo. Defendad directamente vuestros intereses. Organiza la distribución de los productos agro-pecuarios. Sostened los precios, llevando las mercancías al mercado de más demanda. Racionalizad los cultivos. Mejorad vuestro material agrícola. Seleccionad vuestras semillas. Dedicad suficientes parcelas a plantas forrajeras. Mejorad pastizales. Repoblad los montes. Seleccionad vuestras razas de ganado. Explotad las industrias complementarias y derivadas de la ganadería. Racionalizad la explotación ganadera. Organiza el crédito y el seguro agro-pecuario, etcétera, etc.

No esperéis que os hagan todo esto, no lo conseguiréis nunca. Hacedlo vosotros. El minifundio en terrenos de secano es una rémora; la cooperación subsana sus defectos. Concentrad el minifundio. Vuestros esfuerzos serán menos penosos, vuestro bienestar aumentará. Transformad el medio rural, hacédlo agradable, llenado de comodidades reaccionando contra la influencia de la ciudad y evitando el éxodo hacia ella de vuestro dinero y de vuestra juventud. Realizad el pensamiento del señor Gómez de la Serna: "No haber en la nación mas que 10.000 propietarios. Los 10.000 Ayuntamientos españoles". Pensamiento que si es excesivamente revolucionario yo lo modificaría diciendo: Organiza una Cooperativa de producción y venta cuyos socios fueran todos los dedicados a la explotación agro-pecuaria, en cada municipio español. Cada ciudadano aportaría su riqueza y percibiría cantidades proporcionales a la misma de los beneficios comunes.

No actuéis con impremeditación, ni con empirismos. Tampoco con cobardía. Buscad el asesoramiento de vuestros técnicos: agrónomo, montes y veterinario. Atendiendo sus consejos agrícolas, silvo-pastorales y pecuarios, aumentaréis vuestros ingresos, ahorraréis trabajo y dinero.

Organizaos en Cooperativas. Federadlas después. Uníos borando vuestros resquemores, olvidando vuestras rivalidades, perdonando vuestras rencillas personales. Incorporaos a las modernas orientaciones humanas considerándoos, no isólotos inaccesibles dentro del Océano de la Humanidad, sino eslabones de la infinita cadena del progreso humano cuya solidez depende de vuestro esfuerzo unido al esfuerzo de los demás.

Nemesio A. Gonzalo Casado
Presidente de la Asociación Provincial Veterinaria

CONFERENCIA EN EL CINE IDEAL

Acerca de la locura

Atentamente invitados por el Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial, don Acisclo Fernández Calvo, asistimos el miércoles último a la Conferencia de Higiene Mental que afamados médicos psiquiatras dieron en el amplio salón del Cine Ideal, galantemente cedido por la Empresa.

Al acto concurrió selecto público. El Doctor Iñiguez.—Don Mariano Iñiguez, Director del Hospital Provincial de Soria, presentó a los ilustres conferenciantes D. Pedro Martínez, Médico de Sección del Sanatorio Psiquiátrico Varones de Palencia y al Doctor don Mariano Gorriz, Director del mencionado establecimiento, dedicando a ambos grandes elogios por la labor que realizan en favor de los enfermos mentales.

El señor Iñiguez trata de diversas enfermedades que causan verdaderos estragos en la Humanidad, examinando detalladamente, entre ellas, la terrible enfermedad del cáncer, cuya causa todavía se desconoce y que tantas víctimas ocasiona anualmente. Trata también de los diferentes casos de locura y afirma que las enfermedades de carácter mental experimentan un aumento progresivo. Cuando se encargó él de la curación de estos enfermos en el Hospital de Soria, hace bastantes años, el número de dementes solía ser de unos doce y ahora se eleva, en muchas ocasiones, a doscientos. España—sigue diciendo—ve aumentar el número de locos, pero en cambio no aumentan las casas de asistencia o sanatorios en donde los pobres enfermos mentales puedan ser curados.

El Doctor Martínez.—Comienza diciendo el joven e inteligente Médico de Sección del Sanatorio Psiquiátrico Varones de Palencia, que habla en nombre de una obligación que le impone su cargo. Trata detalladamente de las reformas que se han establecido en los establecimientos psiquiátricos, afirmando que los procedimientos antiguos han sido sustituidos por otros más humanos para curar a los pobres dementes. Se congratula de que al acto asista numerosa y selecta concurrencia y confía en que los sorianos, dando prueba de su cultura, colaborarán de un modo decisivo en la campaña emprendida en favor de los locos. La gente cree—sigue diciendo el señor Martínez—que únicamente están locas las personas que cometan extravagancias, son agresivas o realizan actos incoherentes, pero existen otros casos bien diferentes, producidos por emociones diversas o por la indiferencia de las familias ante un enfermo de carácter mental. La locura no sólo es producida por los vicios, sino por otras circunstancias creadas por el dolor, la desesperación o el exceso de trabajo. Muchas familias se muestran indiferentes ante la presencia de un enfermo mental y resulta que en lugar de hacerles un favor, les ocasionan un perjuicio grave. Esa resistencia de algunas familias para que los enfermos mentales ingresen en un manicomio o sanatorio debe desaparecer, ya que esos establecimientos psiquiátricos tienen una noble y humanitaria misión que cumplir: curar a los enfermos. ¿No se acude a Clínicas y Sanatorios para curar a personas que sufren otras enfermedades? Pues ¿para qué tantos prejuicios y vacilaciones si es necesario curar a un loco? Los daños que en muchas ocasiones se causan retrasando el ingreso en un Sanatorio de un enfermo mental son inmensos.

Además—sigue diciendo el doctor Martínez—la presencia de un loco en muchos hogares constituye un peligro, ya que los dementes, no sólo pueden ocasionar daño a sus semejantes sino a la sociedad. Un enfermo mental sin la debida vigilancia, está expuesto constantemente al suicidio, como en muchas ocasiones ha sucedido. Trata del problema económico que se plantea en las familias

que tienen algún enfermo mental para recluirlo en un Sanatorio Psiquiátrico y afirma que en dichos establecimientos existen departamentos de distinto coste a fin de que no se vean privadas de sus beneficios las familias modestas.

El Doctor Gorriz.—El culto Director del Sanatorio Psiquiátrico de Palencia da las gracias al auditorio y felicita a los sorianos por las constantes pruebas que han dado de su hospitalidad e hidalguía. Venimos—dice—cumpliendo dos deberes: uno con la sociedad y otro con vosotros. Con sólidos argumentos trata de la fundación de las Ligas de Higiene Mental que funcionan en el extranjero.

Trata de la locura desde los tiempos antiguos. A los locos—afirma—se los consideraba como fanáticos o influenciados por la religión. A ningún tratamiento médico se los somete hasta la época de Hipócrates en Grecia. Los medios terroíficos que se empleaban fueron sustituidos por el canto. Los árabes no adelantaron nada en los procedimientos para curar a los locos. En la Edad Media los pobres locos eran sometidos a tormentos y crueldades y las gentes se limitaban a defenderse contra ellos en la creencia de que tenían los demonios en el cuerpo. Alemania es ahora el país que más se preocupa de los enfermos mentales y sin embargo fué la nación que más se distinguió sometiendo a los locos a horribles tormentos. Los dementes eran reclusos en inmundos calabozos, sin distinción de sexos y bajo la vigilancia de un carcelero, cargo que era desempeñado por licenciados de presidio o personas de reconocida crueldad.

En Inglaterra se exhibía a los locos como espectáculo público. La triste odisea de los enfermos mentales continúa hasta el siglo XIX. La Humanidad encontró una buena persona para los locos. En 1537 aparece, en las calles de Granada un loco, llamado Juan Ciudad. Inmediatamente se le recluye sometiendo a diversos tormentos en un calabozo. Después de cuarenta días de sufrimiento, resulta que aquello sólo era una simulación. La persona que se hizo pasar por loco para comprobar el infortunio de los dementes reclusos, era San Juan de Dios y fundó entonces en Granada el Hospital y la Orden que lleva su nombre. La Orden de San Juan de Dios es la mejor organización para Manicomios.

Los españoles tenemos el legítimo orgullo de ser los primeros fundadores de Manicomios en Europa. En 1408 el Padre Chofre fundó en Valencia el primer Manicomio. Después se fundó el de Zaragoza y, a continuación, los de Toledo y Sevilla. Afirma que el Manicomio de Zaragoza—destruido durante la invasión francesa—era un establecimiento modelo. Allí fué donde primeramente se empleó para curar a los dementes la terapéutica del trabajo, que todavía siguen ahora los especialistas y que mereció grandes elogios de famosos psiquiatras extranjeros.

Termina diciendo el ilustre conferenciante que ahora no se emplea en los Sanatorios o Manicomios la camisa de fuerza. Cuando un loco se enfurece se le calma por medio de inyecciones, baños o medicamentos especiales. El cerebro de un loco puede verse por medio de rayos X y de ese modo, por medio de inyecciones en la médula, pueden suministrarse al cerebro los medicamentos que necesita para fortalecerse.

Finalmente se proyectan en la pantalla películas para que el auditorio aprecie las torturas a que eran sometidos antiguamente los enfermos y la evolución que se ha experimentado durante los tiempos actuales en los establecimientos psiquiátricos.

La conferencia resultó muy interesante y los oradores fueron constantemente aplaudidos.

Francisco Soria Montenegro

El agobio de los pueblos

Habréis leído en esta llamada que con tanto alboroto se ha hecho acerca de la Ley de Coordinación Sanitaria, en representación de la comarca de Sanpedro de Noya, que el día primero de los próximos...

Digna de los es la conducta seguida por dicha región, labor que debieron realizar todos los pueblos de la provincia...

No debe extrañarnos que los funcionarios municipales traten de ponerse a cubierto en lo que consideran una necesidad, si bien es cierto que al hacerlo...

En todos nosotros habrán causado sensación los artículos de Titulares creados por la Ley de Coordinación Sanitaria...

Rogando a las autoridades tomen esta iniciativa como beneficiosa que se refiriendo al Sr. Al...

El momento político

CONSEJO DE MINISTROS Se reunieron los ministros en Consejo el jueves por la mañana y trataron de numerosos asuntos...

Por la tarde continuó la sesión del Consejo y se aprobó la fórmula del ministro de Hacienda sobre el problema de alcoholes...

EN LAS CORTES En el Congreso se ha hablado largo y tendido sobre el proyecto de ley de arrendamientos agrícolas...

UN ARTICULO DE HONORIO MAURA Ha sido objeto de vivos comentarios el artículo que en "ABC" ha publicado don Honorio Maura...

CENSURAS AL SEÑOR VILLALOBOS Las disposiciones adoptadas por el señor Villalobos en el Ministerio de Instrucción Pública...

Jabones ASEO BLANCO, VERDE Y PINTA AZUL. EXTRAS Estas clases no admiten competencia...

Fabricante: SIMON SAINZ EXPORTACION A PROVINCIAS ALMACEN DE ALPARGATAS Y COLONIALES SORIA-CANALEJAS, 71

El problema triguero

Por decreto del Ministerio de Agricultura, de 24 de noviembre último, quedan suprimidas las actuales Juntas locales de Contratación de trigo...

El referido Decreto demuestra, una vez más, la constante preocupación en que se encuentran nuestros gobernantes...

Ahora bien: ¿Se conseguirá con este Decreto que el trigo se venda a los precios señalados por la tasa actual?

Primera. La producción de dicho cereal, en el año actual, supera en mucho al consumo calculado hasta la próxima recolección...

Segunda. Los pequeños agricultores tienen necesidad de vender el trigo, para con su importe atender a sus más perentorias obligaciones económicas...

Tercera. Las autorizaciones militares para contraer matrimonio, que eran expedidas por los jefes de los Cuerpos antes de la promulgación de la orden de 12 de marzo de 1931...

MOLINEROS.—Por muy poco dinero se venden: Dos parejas de piedras para molinos y otra francesa nueva de 1,40; un rodete de hierro de 1,50; una limpa, un buen colador, una turbina vertical para salto de 5 a 6 metros...

YANGUAS. Hidroeléctrica del Cidacos, 220 voltios. Hidroeléctrica del Cidacos, 220 voltios.

FRUTALES.—Léase anuncio en cuarta plana. JOSE SEANEZ La Bañeza (León)

Canje de Sellos de Correos La Delegación de Hacienda nos remite para su publicación, por considerarlo de interés para el público, una Orden de la Dirección general del Timbre...

GOBIERNO CIVIL. Suscripción para la fuerza pública Suma anterior, 6.700,07 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE GÓMARA, 25; don Lorenzo Díez Borobio, Alcalde de Gómara, 25; don Simón Antón, Gómara, 25; don Luis González, id., 25; don Eugenio González, id., 25; don Anonio Muñoz, id., 10; don Ezequiel Martínez, id., 10 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE CHAVELER, 10 pesetas. Colegio Oficial del Secretariado Local, 10; Ayuntamiento de Castil de Tierra, 10; Ayuntamiento de Tardelcuenda, 50; Ayuntamiento de Alcabilla del Marqués, 10 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE LA CUENCA, 25; don Lucio Soria, Alcalde de La Cuenca, 5; don Emilio Fresno, Maestro Nacional de id., 5; don Bernardo Calvo, Guardia Civil retirado, id., 5; don Manuel Soria, Labrador, id., 2 pesetas.

AYUNTAMIENTO DE YELO, 10; Secretario del Ayuntamiento de Yelo, 2; vecindario de Aldeices, 11,30 pesetas. Suma total, 7.282,37 pesetas.

NOTICIAS

No se importará trigo.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en la declaración que había hecho a la Cámara, a preguntas de Sr. Navajas, sobre las existencias de trigo, no había expuesto que el sobrante fuese grande...

Fallecimientos.—En Fuentetecha ha dejado de existir, a los cincuenta y un años de edad, el respetable señor don Pablo Vallejo Jiménez, cuya muerte causó gran sentimiento en aquel pueblo.

El mejor regalo de Pascuas una RADIO o una GRAMOLA. Vea el inmenso surtido que presenta CASA PASTORA

Petición de mano.—Por don Antonio Gómez de María y doña Teresa Romero y para su hijo don Teodoro Gómez Romero...

Un sello voluntario para la reconstrucción de Asturias.—El ministro de Comunicaciones tiene el propósito de someter a la aprobación del Consejo la iniciativa de crear un sello supletorio...

Calefacciones IDEAL CLASSIC, por agua, aire, vapor y aceites pesados. Radiadores eléctricos "Ideal Classic". No instale su calefacción sin consultar a ZACARIAS LAFUENTE Aduana Vieja, 35 - Soria

Viajeros.—Han llegado: De Italia, don Enrique García Carrilero y señora. De Castellón, don Santiago Gómez Santa Cruz, Abad de la Colegiata.

Se constituye la minoría republicana conservadora.—Celebraron una reunión los diputados afectos al partido republicano conservador, acordando constituir nuevamente la minoría parlamentaria...

Vacaciones en las escuelas.—Según disposición del Ministerio de Instrucción Pública, ayer comenzaron las vacaciones de Navidad en las escuelas nacionales...

Para Navidad y Reyes Vea el inmenso surtido de artículos para regalo que siempre presenta

Monreal Canalejas, 47-SORIA Asalto a un Ayuntamiento.—El Alcalde de Duruelo comunica que en la madrugada del catorce al quince del actual fueron violentadas las puertas de la Casa Consistorial...

EL MEJOR AHORRO Casa del Barrio - COMPRAR EN LA Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos.

El mercado de Soria.—En el celebrado el jueves último rigieron las siguientes precios: Trigo, no se registran cotizaciones; centeno, a 13'50; cebada lailla a 13'75; id. caballar, a 11'50; avena, a 8'50; yeros, 16'50; guijas, a 16; lentejas pardas, a 16; huevos (docena) a 3'10 y 3'25 y patatas (arroba) a 2'25 y 2'50.

CAFES TES AZUCARES BOMBONES CAMELOS Y GALLETAS FINAS Gran tostadero de Cafés (MARCA REGISTRADA) KELLIS VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR TUESTE DIARIO

Clases Moka, Caracolillo, Puerto Rico y otros. Precios según Clase y Pedido desde ocho a doce pesetas Kilo. También se tuesta a máquina a Industriales. Cafés, Bares etc. a presencia del Interesado desde cinco kilos en adelante y precio insignificante

Estos cafés son los preferidos por su aroma y sabor. Probad y os convenceréis. PEDIDOS: SERAFIN MUÑOZ SORIA CANALEJAS, 78

Señora:

Muy pronto recibirá V. una gran noticia; siga leyendo este periódico hasta saber el enigma y guarde sus dinero hasta primero de año si quiere V. vivir feliz en el venidero.

En virtud de recientes oposiciones han sido nombrados Inspectores de las provincias que se indican, los señores siguientes, paisanos nuestros:

De Soria, don Pablo García Aguilera y doña Juliana de Pablo Cerezo. De Teruel señorita Angeles Gil Martínez y don Gregorio Ranz Lafuente. De Cáceres, doña Aurora Asegurado Cobos.

Obsequio de la Tabacalera.—El viernes llegó a Soria una caja de tabaco de varias clases para la Caja de Recluta núm. 33, de esta ciudad.

Durante los días 22, 23 y 24 inclusive del mes de diciembre pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el

Doctor E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

"ARAGON", Compañía Anónima de Seguros contra incendios, se informa de todas clases de seguros. Diríjase al Subdirector de Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja, 2, Soria.

Velada teatral.—Durante los días veinticuatro y veinticinco del actual se celebrarán en Fuentelmonge grandes veladas teatrales, poniéndose en escena las aplaudidas obras "El Tío Gaviota", "Matías Timador" y "La Flauta Mágica".

La velada, seguramente, constituirá un verdadero acontecimiento, y por dicha causa se espera la concurrencia de numerosos forasteros.

CERVEZA MAHOU La cerveza preferida por todo el pueblo español es la MAHOU, una bebida clara, pura y sin alcohol. Por su fama la victoria entre todas consiguió y en la provincia de Soria el primer puesto alcanzó.

Pedid siempre en bares y cafés Cerveza MAHOU. Depositario en Soria: Don Juan José Roper.

TURRONES LEGITIMOS DE GIJONA - AZUCARES - BOMBONES - CAMELOS - GALLETAS Y MAZAPANES DE TOLEDO

Gran tostadero de Cafés (MARCA REGISTRADA) KELLIS VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR TUESTE DIARIO

Clases Moka, Caracolillo, Puerto Rico y otros. Precios según Clase y Pedido desde ocho a doce pesetas Kilo. También se tuesta a máquina a Industriales. Cafés, Bares etc. a presencia del Interesado desde cinco kilos en adelante y precio insignificante

Estos cafés son los preferidos por su aroma y sabor. Probad y os convenceréis. PEDIDOS: SERAFIN MUÑOZ SORIA CANALEJAS, 78

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Señora:

Muy pronto recibirá V. una gran noticia; siga leyendo este periódico hasta saber el enigma y guarde sus dinero hasta primero de año si quiere V. vivir feliz en el venidero.

En virtud de recientes oposiciones han sido nombrados Inspectores de las provincias que se indican, los señores siguientes, paisanos nuestros:

De Soria, don Pablo García Aguilera y doña Juliana de Pablo Cerezo. De Teruel señorita Angeles Gil Martínez y don Gregorio Ranz Lafuente. De Cáceres, doña Aurora Asegurado Cobos.

Obsequio de la Tabacalera.—El viernes llegó a Soria una caja de tabaco de varias clases para la Caja de Recluta núm. 33, de esta ciudad.

Durante los días 22, 23 y 24 inclusive del mes de diciembre pasará consulta en Soria, HOTEL COMERCIO, Teléfono 30 el

Doctor E. BRIEVA Médico adjunto a los servicios de Otorinolaringología del Hospital General de Madrid, que dirige el doctor Hinojar. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

"ARAGON", Compañía Anónima de Seguros contra incendios, se informa de todas clases de seguros. Diríjase al Subdirector de Soria, Nicolás Hernández, Aduana Vieja, 2, Soria.

Velada teatral.—Durante los días veinticuatro y veinticinco del actual se celebrarán en Fuentelmonge grandes veladas teatrales, poniéndose en escena las aplaudidas obras "El Tío Gaviota", "Matías Timador" y "La Flauta Mágica".

La velada, seguramente, constituirá un verdadero acontecimiento, y por dicha causa se espera la concurrencia de numerosos forasteros.

CERVEZA MAHOU La cerveza preferida por todo el pueblo español es la MAHOU, una bebida clara, pura y sin alcohol. Por su fama la victoria entre todas consiguió y en la provincia de Soria el primer puesto alcanzó.

Pedid siempre en bares y cafés Cerveza MAHOU. Depositario en Soria: Don Juan José Roper.

TURRONES LEGITIMOS DE GIJONA - AZUCARES - BOMBONES - CAMELOS - GALLETAS Y MAZAPANES DE TOLEDO

Gran tostadero de Cafés (MARCA REGISTRADA) KELLIS VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR TUESTE DIARIO

Clases Moka, Caracolillo, Puerto Rico y otros. Precios según Clase y Pedido desde ocho a doce pesetas Kilo. También se tuesta a máquina a Industriales. Cafés, Bares etc. a presencia del Interesado desde cinco kilos en adelante y precio insignificante

Estos cafés son los preferidos por su aroma y sabor. Probad y os convenceréis. PEDIDOS: SERAFIN MUÑOZ SORIA CANALEJAS, 78

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Vida provincial

Boda.—En la parroquia de los Santos Justo y Pastor se verificó el enlace matrimonial de los estimados jóvenes Jesús García y Modesta Jiménez, hijos, respectivamente, de los propietarios don Nicanor García y don Jenaro Jiménez. Bendijo la unión el virtuoso párroco de Vizmanos don Mariano Valdecantos, tío de los contrayentes. Actuaron como padrinos Rafael Munnilla y Julia Valdecantos.

Los numerosos invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia con espléndidos de ayuno y banquete, reinando entre los concurrentes gran fraternidad y alegría. Después se organizó animadísimo baile amenizado por la notable rondalla de la localidad.

El nuevo matrimonio salió en viaje de luna de miel, para San Sebastián, Madrid y otras ciudades españolas.

Le deseamos muchas venturas y felicidades cordiales a sus respectivas familias.

Viajeros.—Hemos tenido el placer de saludar, procedentes de San Sebastián, a don Rafael Munnilla, señora e hijos. De Madrid un simpático joven don Juan Pineda y de Villaseca Bajera, a la cabeza maestra nacional señorita Antonia Herrero.

Nicolás Modrego AUTOMOVILES DE ACQUILER, COCHES DE TURISMO, GRAN LUJO Y COMODIDAD Marqués del Valle, n.º 4-21 derecha Teléfono, n.º 164 PRECIOS ECONOMICOS

CAFES TES AZUCARES BOMBONES CAMELOS Y GALLETAS FINAS Gran tostadero de Cafés (MARCA REGISTRADA) KELLIS VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR TUESTE DIARIO

Clases Moka, Caracolillo, Puerto Rico y otros. Precios según Clase y Pedido desde ocho a doce pesetas Kilo. También se tuesta a máquina a Industriales. Cafés, Bares etc. a presencia del Interesado desde cinco kilos en adelante y precio insignificante

Estos cafés son los preferidos por su aroma y sabor. Probad y os convenceréis. PEDIDOS: SERAFIN MUÑOZ SORIA CANALEJAS, 78

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

Ultramarinos, gran surtido en turrones legítimos de Jijona y demás artículos propios para estos días de Navidad. Precios económicos. No olvide la especialidad de esta casa. Garbanzo fino garantizado. Visítela y quedará convencido. - - PRECIO FIJO Canalejas, núm. 12 - - SORIA - - Teléfono, núm. 141

DESDE MADRID

INFORMACIONES DE ÚLTIMA HORA

Circulan rumores de crisis.

Madrid 22 (8 mañana). SESION EN EL CONGRESO. Madrid.—Comenzó la sesión a las cuatro de la tarde, presidiendo el señor Alba.

Labradores y público de los pueblos en general: Una gran noticia les espera conocer a ustedes. Un poco de paciencia que muy pronto lo sabrán.

Hoy, que se destinarán a remediar los daños causados en Asturias. Pide aclaraciones el conde de Vallés y el señor Pérez Rozas solicita que con la cantidad indicada se remedie la situación dolorosa que existe en Jaén.

Se refirió también a las manifestaciones hechas por los señores Vidal Guardiola y Chaparría, que ahora apoyan el impuesto sobre la renta, antes por ellos combatido.

SIGUEN LOS ROBOS. Barcelona.—Al salir del Banco de España el cobrador del Banco Comercial Luis Bajet, después de haber recibido 150.000 pesetas, subió a un taxi y, al emprender éste la marcha sufrió un desvanecimiento; salió del coche y cayó al suelo, sufriendo grave intoxicación.

SUSCRIPCION PARA LA FUERZA PUBLICA. Madrid.—Según ha manifestado el señor Lerroux, la suscripción para la fuerza pública alcanzará diez y seis millones de pesetas.

LA LEY DE COORDINACION SANITARIA. Madrid.—Firmada por los representantes de todas las minorías parlamentarias se ha dirigido al Congreso una moción solicitando el "quorum" para aprobar la ley de Coordinación Sanitaria.

PRONOSTICOS DE CRISIS. Madrid.—Por consecuencia del debate en las Cortes, en el que se censuró la gestión del señor Villalobos, circula el rumor de que éste presentará la dimisión en el cargo de ministro de Instrucción Pública.

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO. Madrid.—Según el señor Alba, en la sesión del Congreso que se celebrará esta tarde figuran numerosos asuntos y la desorganización de fuerzas militares terrestres para 1935.

Alcerra LA LOTERIA

GORDO 2.686 Santander-Castellón de la Plana. Segundo 5.382, Barcelona. Tercero 29.261, Barcelona. Cuarto 21.716, Barcelona. Quinto 31.702, Valencia. Sexto 25.810, Barcelona-Ubeda-Madrid.

DETALLES SOBRE LA LOTERIA. Madrid.—El señor Vaquero recibió a la directiva del Profesorado de Escuelas Normales, la que le hizo entrega del título de Presidente honorario.

INCENDIO EN CIDONES. En las primeras horas de la tarde del Servicio de Incendios de Soria ha salido para el pueblo de Cidones, en donde se había declarado un incendio.

DESCARRILA EL TREN DE SORIA. En el kilómetro 48 de la línea del ferrocarril Soria-Torralba, entre las estaciones de Almazán y Coscurita, ha descarrilado esta mañana el tren que sale de nuestra capital a las diez.

VISITAS OFICIALES. Madrid.—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en el Ministerio de la Guerra por numerosas personalidades y por una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que le entregó el título de ciudadano de honor de aquella ciudad.

Mejoras las cotizaciones en la Bolsa. Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas expresó su satisfacción por la notable firmeza con que se cotizaban los valores del Estado, que se acentuaba una vez que se asegurara la confianza en el Poder público.

DE GOBERNACION. Madrid.—El señor Vaquero recibió a la directiva del Profesorado de Escuelas Normales, la que le hizo entrega del título de Presidente honorario.

DETALLES SOBRE LA LOTERIA. Madrid.—La cola ante la Casa de la Moneda se intensificó algo en los tres últimos días.

INCENDIO EN CIDONES. En las primeras horas de la tarde del Servicio de Incendios de Soria ha salido para el pueblo de Cidones, en donde se había declarado un incendio.

DESCARRILA EL TREN DE SORIA. En el kilómetro 48 de la línea del ferrocarril Soria-Torralba, entre las estaciones de Almazán y Coscurita, ha descarrilado esta mañana el tren que sale de nuestra capital a las diez.

VISITAS OFICIALES. Madrid.—El jefe del Gobierno fué visitado esta mañana en el Ministerio de la Guerra por numerosas personalidades y por una comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que le entregó el título de ciudadano de honor de aquella ciudad.

MEJORAN LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA. Madrid.—Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas expresó su satisfacción por la notable firmeza con que se cotizaban los valores del Estado, que se acentuaba una vez que se asegurara la confianza en el Poder público.

PERDIDA.—A quien se le haya extraviado una res de ganado cabrio (edad no sujeta) pasado a recogerla en el término de 90 días a partir de la inserción de este anuncio.

TERNERA.—Se desea vender de un mes, raza mixta lechera. También se cambiaría por un ternero destetado.

SE VENDEN 54 ovejas en Santa María del Prado; todas jóvenes y en buenas condiciones. Dirigirse a Anastasio García.

CARRO.—Se vende un carro seminuevo de varas para tres caballerías con aparejo para tronco y gancho.

MAQUINA.—Se vende una máquina cepilladora universal y un motor de accionamiento de la misma pudiéndola ver funcionar.

ALBANIILES.—En el "Boletín Oficial" del día 19 de noviembre se anuncia la subasta para la construcción de la escuela del pueblo de Martiáyal.

OVEJAS.—Se venden 125 ovejas primales y 125 andocas para trasteos, todas preñadas.

AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN. Subasta de 1.313.547 metros cúbicos de tronco en rollo y con corteza, de los cuales 1.018.836 metros cúbicos están clasificados como pino maderables, por el tipo de 120,00 pesetas.

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando se halla vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de los pueblos de Vidé y Quintana de Olmo, Fuenteguindia y Jodra de Cardeneros, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

LERNA.—Se venden seis mil arrobas de leña de encina fuerte, buena para carbón. Se darán facilidades para el pago.

LERNA.—Se vende leña de encina en una cabida de dos fanegas y media en el paraje "El Vallejo".

VETERINARIO.—Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que desempeñaba, la Plaza de Inspector Municipal Veterinario de este partido que lo componen Quintana de Gornate, La Perera, Galapagares y Mosojeros, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

OLMOS.—Se venden 40 olmos verdes para carros, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Manuel García Arancón en Aldealseñor.

COCHE.—Vendo baratísimo coche 10 HP cerrado, bien calzado y a prueba.

MUCHACHA.—Necesitamos muchacha, todo servicio de casa.

COCINERA.—Se necesita cocinera, bien impuesta, de sueldo 50 pesetas.

PERDIDA.—A quien se le haya extraviado una res de ganado cabrio (edad no sujeta) pasado a recogerla en el término de 90 días a partir de la inserción de este anuncio.

TERNERA.—Se desea vender de un mes, raza mixta lechera. También se cambiaría por un ternero destetado.

SE VENDEN 54 ovejas en Santa María del Prado; todas jóvenes y en buenas condiciones. Dirigirse a Anastasio García.

CARRO.—Se vende un carro seminuevo de varas para tres caballerías con aparejo para tronco y gancho.

MAQUINA.—Se vende una máquina cepilladora universal y un motor de accionamiento de la misma pudiéndola ver funcionar.

ALBANIILES.—En el "Boletín Oficial" del día 19 de noviembre se anuncia la subasta para la construcción de la escuela del pueblo de Martiáyal.

OVEJAS.—Se venden 125 ovejas primales y 125 andocas para trasteos, todas preñadas.

AYUNTAMIENTO DE ALMAZAN. Subasta de 1.313.547 metros cúbicos de tronco en rollo y con corteza, de los cuales 1.018.836 metros cúbicos están clasificados como pino maderables, por el tipo de 120,00 pesetas.

VETERINARIO.—Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando se halla vacante la plaza de Inspector Municipal Veterinario de los pueblos de Vidé y Quintana de Olmo, Fuenteguindia y Jodra de Cardeneros, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

LERNA.—Se venden seis mil arrobas de leña de encina fuerte, buena para carbón. Se darán facilidades para el pago.

LERNA.—Se vende leña de encina en una cabida de dos fanegas y media en el paraje "El Vallejo".

VETERINARIO.—Se halla vacante, por dimisión voluntaria del que desempeñaba, la Plaza de Inspector Municipal Veterinario de este partido que lo componen Quintana de Gornate, La Perera, Galapagares y Mosojeros, con la dotación anual de 1.200 pesetas.

OLMOS.—Se venden 40 olmos verdes para carros, en inmejorables condiciones. Dirigirse a Manuel García Arancón en Aldealseñor.

COCHE.—Vendo baratísimo coche 10 HP cerrado, bien calzado y a prueba.

MUCHACHA.—Necesitamos muchacha, todo servicio de casa.

COCINERA.—Se necesita cocinera, bien impuesta, de sueldo 50 pesetas.

EL SORTEO DE HOY

Table with lottery numbers: Premios tomados al oído por radio. Premios con 10.000 pesetas. List of numbers including 25.400, 20.805, 28.000, 17.341, etc.

Table with lottery numbers: List of numbers including 12.400, 14.778, 21.306, 7.600, 34.926, etc.

Table with lottery numbers: List of numbers including 2.530, 25.854, 33.440, 16.305, 2.717, etc.

Table with lottery numbers: List of numbers including 25.091, 20.643, 25.257, 33.519, 11.698, etc.

Amorranas, úlceras varices. Cura radical sin operación. Dr. JAIME LEDESMA. Especialista del Hospital de la Cruz Roja en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis.

Grandes Liquidaciones. Oportunamente se anunciará la fecha que en este año empezarán las grandes liquidaciones que anualmente efectúa esta casa.

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a **BARCELONA** Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc.
(Tramitación rápida y reservada).

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5% anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.
Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

BALLESTEROS

SASTRE

EX-CORTADOR DE LA CASA MIRANDA
Últimas novedades en géneros del país y extranjeros
Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año
Dirección: - PLATERIAS, 36 - VALLADOLID

La Anónima de Accidentes

FUNDADA EN 1896

Sociedad de Seguros contra los accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra Accidentes del Trabajo, de acuerdo con las disposiciones vigentes, y de la vida ordinaria. Seguros contra la Responsabilidad Civil. Seguro completo del automovilista.

POLIZAS MUY LIBERALES PRIMAS ECONOMICAS

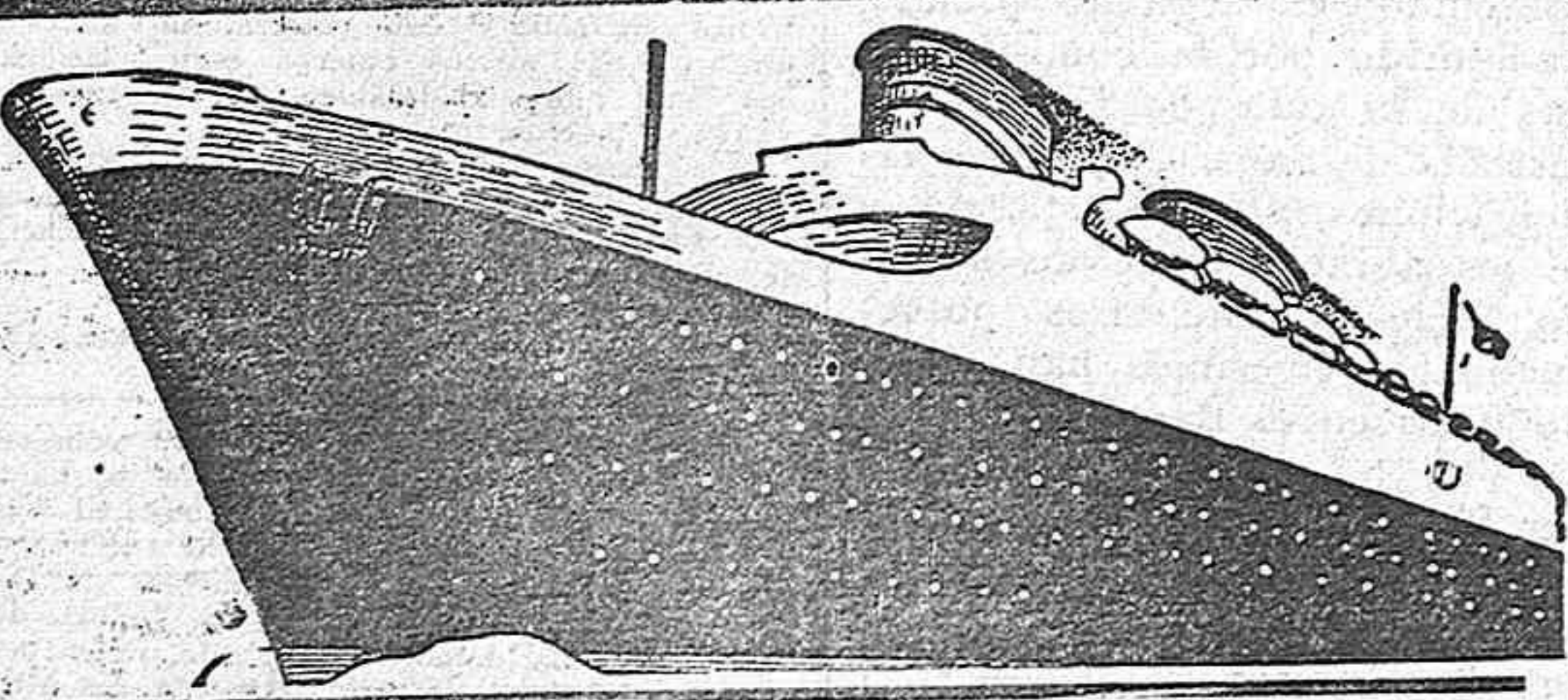
Delegado en Soria

Don Pablo Marcos de León

Plaza Mayor, 6-3.º SORIA
Teléfono, 14

MENOS VENDE el comerciante que menos anuncia. Esto es axiomático

Surido de varias marcas
PRECIOS ECONOMICOS
PLUMAS ESTILOGRAFICAS
Librería E. las Heras.-Soria



BARCELONA-BUENOS AIRES		
20 ENERO	AUGUSTUS	de BARCELONA
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires		
GIBRALTAR-BUENOS AIRES		
7 ENERO	OCEANIA	de GIBRALTAR
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires		
BARCELONA-VALPARAISO (VIA PANAMA)		
31 DICIEMBRE	VIRGLIO	de BARCELONA
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú		
GIBRALTAR-NEW YORK		
KEX		
28 DICIEMBRE	CONTE di SAVOIA	de GIBRALTAR
11 ENERO	ROMA	de GIBRALTAR
GIBRALTAR-SUD AFRICA		
GIULIO CESARE		
11 ENERO	de GIBRALTAR	
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth		
LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE Y MANILA, (VIA HONG-KONG)		
Con los supertrasatlánticos del LLOYD TRIESTINO		
VICTORIA-CONTE GRANDE-CONTE ROSSO		
Línea mensual para Australia		
CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA		
Precios especiales. PRIMAVERA 1935		
GRANDES CRUCEROS EN EL MEDITERRANEO ORIENTAL		
a precios excepcionales. Pídanse informes		
«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»		
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33		
Oficina de MADRID: Alcalá, 45		
En SORIA: Martín Gonzalo Jodra, Plaza Bernardo Robles, 5, 2.º		
(Soria: AVISADOR NUMANTINO 22-12-34)		

Caja General de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento, en 31 de DICIEMBRE de 1933	801.245	PESETAS
Fondo de reserva en igual fecha	301.943'68	1.103.188'68
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha	436.286'19	
Capital en imposiciones id. id. id.	11.720.315'76	
Importe de los préstamos	3.608.213	
Libretas de ahorros en circulación	8.938	

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.
Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100 y se abona por semestres vencidos.
Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 4'50 y 5 por 100 de interés anual. Con garantía de oro acuñado al 6 por 100 y de valores cotizables en bolsa, al 5'50 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas al 6 por 100 y de cinco o más personas solventes, al 5'50 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.
Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, núm. 3, bajo.—SORIA.

Programa de Radio



Escuche los VIERNES de cada semana de 9 a 10 de la noche los extraordinarios programas radiados en Radio Barcelona y retransmitidos a todas las emisoras de Unión Radio (Madrid, Sevilla, Valencia, San Sebastián y Santiago de Compostela).

Coches, Camiones y Tractores Ford.
Nuevos precios rebajados.

Concesionario: **Gonzalo Ruiz. - Soria**



Detener la TOS
no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacio-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. **Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.**

JARABE FAMEL

PRECIO PVP 650 URS COMPR.

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28. - MADRID
Grandes talleres de escultura de mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, monumentos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronce y hierro pulimentado.
VICENTE ALVAREZ
Tratante en ganado de cerdos. Tejera, núm. 8.—Soria
Tiene almacén de tocino, jamones piensos. Véndese para fuenca la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos adelante

Folleto de EL AVISADOR NUMANTINO, n.º 13

MARIA PURA

NOVELA ORIGINAL DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ

(Continuación)

ron, siempre unidos con una fidelidad, como sus más devotos servidores... Excusen ustedes mi emoción.
Sus palabras fueron acogidas con un silencio lleno de simpatía y de respeto.
—¿No podría decirme, Ginés, donde han ido a parar el criado vasco que cuidaba el huerto y el amo de la Casa-Vieja?—preguntó ansioso el mayordomo.
—No sé, señor Lucas; sólo puedo darle razón del embargo de la finca.
—¿Desdichados...! ¿Dónde habrán ido esos desdichados?
Con mano trémula cogió las bridas de su caballo pío. Con bamboleos inciertos, como si respondiese a las vacilaciones de quien le conducía, el carricoche se aventuró de nuevo en la buquera, y era ya llegado el crepúsculo cuando Lucas Cervantes, tartamudeando de emoción, me hacía su relato bajo las acacias de un pasco lateral de Villa-María.
—¿Es él, Lucas; es él!—grité exaltada—. Es él... ¡y hay que buscarle!
Lucas no contestó; hizo un gesto de impotencia que hubiera podido traducirse por esta sola palabra:
—¿Dónde?
Y entonces, yo, vencida, desalentada como él, murmuré a mi vez:
—¿Es verdad?...
Esta mañana ha llegado mi padre, más cariñoso, más expresivo, más simpático que cuando se fué; estoy orgullosa de tener un padre así. Y me presento ante mi padre como Irene Villamarzo no amo de un hombre tan elegante, tan distinguido, que po-

se todas las delicadezas, que tiene el secreto de una avasalladora seducción, que es dueño de una luminosa inteligencia y de una cultura vastísima... Mucho debió valer el Conde de Barden para que mi padre fuese pospuesto a él, o muy ciega debió estar Irene Villamarzo para no apreciar su valor. También él parece estar satisfecho de mí y me ha iniciado su deseo de abreviar mi plazo de destierro en Villamaría. Quizá se siente atraído hacia mí como yo hacia él; es que el hielo se rompe.
—Quisiera a mi vuelta de América, llevarte conmigo a Madrid, María Pura. ¿Querías?
—Lo querré si eso te alegra, papá—contesté dulcemente.
—Y entonces, besándome con ternura, añadió soñador:
—Tu presencia será en mi casa desierta como un trino de pájaro en un huerto silencioso, una nota suave que todo lo armoniza... Tus palabras de cariño serán, en mi vida, como la sombra generosa y fresca de un árbol en un áspero camino bajo el sol ardoroso... algo que refrigerará y que descansa... ¡Me haces falta, María Pura, me haces falta!
Estas palabras han caído sobre mi corazón ulcerado como un divino bálsamo del cielo, y he sentido la esperanza de días mejores asomarse al camino de mi vida.
Con la expresión de este consolador vislumbre de un futuro mejor, cierto esta carta, que irá a encontrarte en pleno día de bodas, quizá bailando ese primer valse cuya visión te trastornaba la cabeza en el colegio. Vas de rosa y verdad? Y estrenas tu primer traje de largo y... tu caballero te dice que eres bonita como un sueño de enamorado galán...
Dímelo pronto y dímelo todo.
Tu siempre apasionada,
María Pura".

VII EL HERIDO

Languidecieron los árboles y el parque tornóse de verde y sombrero en pelado y escueto; vino la primera helada a consumir los restos del otoño y,

al cuajarse sobre el campo sus gotas de cristal, desfloráronse los últimos crisantemos, se encerraron los gorriones, cautos y prudentes, en los nidos del tejado; el campo se cubrió de musgo y de hierbas rastreros producto de la humedad, y el invierno, con todos sus rigores e inclemencias, se echó encima suavizado por la benignidad del delicioso clima levantino.
El frío vino a cambiar las costumbres en Villa-María. La señorita de Valdespina ya no paseaba al caer la tarde; hacia lo por la mañana; y al ponerse el sol, cuando sus resplandores prostráronse extendida por la tierra ese misterioso polvillo de oro que da tonalidades mágicas a todo cuanto besa. María Pura se instalaba en su lindo gabinete blanco y ante su chimenea, en la que gustaba ver arder un tronco de almendra o de pino, dedicábase a leer, a escribir, a tejer con sus dedos de hada primorosa encajes delicados, a pensar en aquel misterioso Octavio que tanta parte había tomado en su vida; que tan primordial lugar comenzaba a ocupar en su existencia psíquica.
Misses Offman leía o trabajaba con ella, siempre muda, siempre inexpresiva, siempre impenetrable, pero siempre avisada a satisfacer las menores exigencias de la muchacha, siempre solícita a procurar la mayor suma posible de felicidad.
Una tarde, al anochecer, parlotaba el fuego en la blanca chimenea; por el cuadro encristalado del ventanal entraban las franjas rojas de un crepúsculo prometedor de un día ventoso, de un maestra recio. Sierra Espuña se destacaba como una mancha gris sobre el cielo; la llanura iba a morir a sus pies igual, lisa, homogénea, sin un montículo, sin un baranco, sin otras asperezas que los blancos caseríos diseminados con sus maticos de chumberas, sus almendrales y sus naranjos...
Algún carro cruzaba por las boqueras infinitas que la entrecruzaba como una red de nervios, dando tumbos con ese leño chirrido propio de las aves noctivagas; los campesinos se retiraban a sus viviendas a buen paso... María Pura miraba todo esto por encima de los pelados árboles de su jardín, y soñaba con los ojos perdidos en lontananza. Era la hora reverente de las recordaciones, el mi-

nuto augusto, melancólico y dulce de las añoranzas cordiales.
La doncella, con paso silencioso, entró con una bandeja que dejó discretamente sobre la mesa del té.
—La correspondencia, señorita—dijo brevemente.
Entre los periódicos, entre las cartas, entre las revistas de arte y de modas, un papelito azul asomaba temeroso.
—Hay un telegrama—dijo la inglesa cogiéndolo ávidamente para entregarlo abierto a María Pura.
—Es de papá—exclamó alegremente.
Intentó leer aquellas letras garrapatas escritas por la mano de un telegrafista anónimo, pero ni tan sólo pudo distinguir lo que decían aquellas patitas de mosca que subían y bajaban caprichosas.
—No veo bien; enciende, Lucía—ordenó brevemente a la doncella.
Y mientras procuraba leer aún en la semiobscuridad de la tarde, la criada encendía lentamente las luces del piano, los candelabros de la consola y la lámpara de bronce que destacaba sobre la mesita cargada de flores, de periódicos; donde humeaba todavía el té en el fondo de una caprichosa tetera del Japón.
Las lindas pantallitas del piano, estilo Imperio, tenían tonos rosados y suaves, como de flor abierta a la alborada. Reverberaron las bujías de los candelabros, destacando en el ángulo lleno de espejos, y el gabinete entero quedó envuelto en un nimbo fantástico de luces oscilantes e inquietas que, unas veces, flameaban atrevidas y otras, a su vaivén luminoso, semejaban brotar de entre los pliegues de los cortinajes, del fondo de los espejos, de los ángulos adornados con bustos o plantas... A veces se eclipsaban medrosas tendiendo por la estancia un pavoroso manto de momentáneo y trágico misterio.
—Carta de Aurelia—murmuró luego la joven, gozosa, desdoblando un elegante plieguecillo blanco.
Echó una mirada a miseres Offman, y como la viese embobada en la lectura de una revista inglesa, dedicóse, a su vez toda entera a la carta de su amiga.
(Continuará)

Clinica y laboratorio Dental
Gregorio Cueva e hijos
ODONTOLOGOS
Canalejas, 70
Sub-Inspector de Odontología
Tratante en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes, en la Casiana. Los martes en la Cuesta de Jesús, y en la Cuesta de San Juan, calle de San Juan Puentes, calle de San Juan (Frente al Palacio) y en el Barrio de San Juan, calle de San Juan, tercer viernes y sábado de cada mes. Fonda Viuda de Pina.
CALLOS. Suprimidos para siempre. Dedos doloridos. Alivio instantáneo. **PARCHES ZINO**
Dr. SCHOLL. Hacen cómodos zapatos nuevos. En farmacias.
ARBOL FRUTAL
Los más convenientes para la provincia de Soria. Cultivados en la región más fría y alta de España. Inmensa variedad de cerezos, Ciruelos, Naranjos, Nogales, Perales, Albaros, Rosales, Pinos, etc. El único cultivador de tales que tiene 22000 hectáreas en producción para jertar medio millón de plantas.
PRECIOS ECONOMICOS
Solicitud catálogo a **JOSE SEOANEZ**, La Bañeza (León).
MARIANO DEL OLMO
Médico y Odontólogo
Plaza de Aguirre, núm. 1.º SORIA
Los martes en Almazán, en el Palacio, núm. 5.
LEA Y SABED, MIERCOLES Y SÁBADOS. "EL AVISADOR NUMANTINO"